**MINUTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE**

**DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS Y CATASTRO**

**Celebrada el día 07 de Abril del año 2022**

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:09 once horas con nueve minutos del día 07 de Abril del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión conjunta de las **COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL,** convocada y presidida por el presidente de la comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ y con la asistencia de las ciudadanas regidoras vocales de la comisión ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA Y OTILIA DIAZ ENCISO; por la comisión de Catastro, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO Y JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS en su carácter de presidente y vocal respectivamente de dicha comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las dos comisiones convocadas, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación de las actas de la sesión anterior de cada una de las comisiones.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto turnar al pleno del Ayuntamiento y solicitar su aprobación para el proyecto de la migración del sistema cartográfico para la validación del territorio y preparación de una infraestructura de datos especiales para la plataforma GIS.
5. Clausura de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN que convoca CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

**1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**

**Por la comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos**

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ------------------------------------PRESENTE

VOCAL, OTILIA DIAZ ENCISO------------------------------------------------------------PRESENTE

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----------------------------------PRESENTE

**Por la comisión de Catastro**

VOCAL, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO---------------------------------------AUSENTE

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS ---------------------------------PRESENTE

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-------------------------------PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión, solo se encuentra ausente el Presidente Municipal José Heriberto García Murillo, por cuestiones de agenda».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de estas dos comisiones, se declara legalmente instalada siendo las 11:09 once horas con nueve minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día.**

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIÉRREZ, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

**Por la comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos**

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ------------------------------------A FAVOR

VOCAL, OTILIA DIAZ ENCISO-----------------------------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----------------------------------A FAVOR

**Por la comisión de Catastro**

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS --------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO------------------------------A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

**3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido**

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad en sus diferentes comisiones; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿Si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si están de acuerdo en la misma?, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

**Por la comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos**

VOCAL, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ------------------------------------A FAVOR

VOCAL, OTILIA DIAZ ENCISO-----------------------------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ -----------------------------------A FAVOR

**Por la comisión de Catastro**

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS --------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO------------------------------A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto turnar al pleno del Ayuntamiento y solicitar su aprobación para el proyecto de la migración del sistema cartográfico para la validación del territorio y preparación de una infraestructura de datos especiales para la plataforma GIS.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto le da lectura y dice «Esto vendría siendo la antesala para empezar a generar el desarrollo de aquí de Ixtlahuacán y como ahorita la reunión de trabajo previa que tuvimos antes de esta sesión, ustedes ya se dieron cuenta de los alcances, de la importancia de la implementación de estas plataformas digitales para el desarrollo del municipio. Mismas que tendrían un costo aproximado hasta por $450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), ¿no sé si tengan alguna duda o comentario al respecto, ustedes compañeros de lo que ya se habló previo a la sesión?».

La REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, solicita el uso de la palabra, «Pues nada más agregar que es un excelente proyecto, y que va a favorecer a todo el municipio, estoy de acuerdo con esta propuesta» «gracias regidora, ¿Alguien más?» preguntó el REGIDOR CARLOS MENDEZ GUTIERREZ Solicita el uso de la voz EL REGIDOR FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO «Yo creo que es fundamental poder conocer los datos que existen en el municipio y que tienen la característica de ser vinculantes con otras áreas y que es una comodidad desde luego, no solo saber dónde se encuentra cada quien en relación a los predios, sino como diseñar políticas públicas que consideren el desarrollo del municipio en general y esto va a ayudar para reducir los tiempos de comunicación con los dueños de los predios y parece que motivaran a tener un incremento en la recaudación, facilitara ese proceso y además va a ser que en el caso de quien está más directamente involucrado que es catastro, creo que contribuirá a que tenga menos trabajo que se realice de manera más productiva con menor esfuerzo, esto desde luego que incrementa las posibilidades de eficientar el trabajo de catastro y las áreas de ese ramo, para que tengan un tiempo más reducido y se pueda valorar la mejoría y progreso en la recaudación, tan importante para poder sostener los servicios del municipio»

Interviene la REGIDORA OTILIA DIAZ ENCISO «Si, pues como dice el Regidor Florencio se mejorará y agilizará el servicio que se ofrece a todos los ciudadanos y así se atenderá rápidamente cualquier duda en cualquier terreno y evitará tener algun problema entre los ciudadanos» «Me parece un proyecto adecuado y simple para el trabajo y , porque como dicen se vincula con otras áreas y ayudara a conocer el estatus como se encuentra cada predio, con sus limitaciones, con la situación de catastro, agua potable, la urbanización, los servicios, me parece muy adecuado»

«Yo por mi parte, obviamente comparto este proyecto por sus beneficios, sobre todo por la automatización del sistema de información que podemos generarle a la ciudadanía, por lo tanto, se convierte en transparencia y si es algo muy benéfico para el municipio. Entonces, levanten su mano en señal de aprobación» así agrego su intervención el REGIDOR CARLOS MENDEZ GUTIERREZ.

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la propuesta y se emite el siguiente acuerdo».

**UNICO.-**.SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA DE DICTAMEN PARA TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITANDO SU APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MIGRACION DEL SISTEMA CARTOGRAFICO PARA LA VALIDACIÓN DEL TERRITORIO Y PREPARACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPECIALES PARA LA PLATAFORMA GIS, QUE REPRESENTA UN COSTO HASTA POR LA CANTIDAD DE $450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N).

**5.- Clausura de los trabajos de la sesión.**

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos del día 07 de Abril del año 2022, declaro formalmente la clausura de esta sesión de las COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS Y CATASTRO del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO

Y ASUNTOS METROPOLITANOS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Carlos Méndez Gutiérrez**  **presidente de la comisión** |  |
|  |  |  |
| **Ana Livier Contreras Mendoza** |  | **Otilia Díaz Enciso** |
| **Vocal** |  | **vocal** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | POR LA COMISION EDILICIA DE CATASTRO   |  |  |  | | --- | --- | --- | |  |  |  | |  |  |  | | **Florencio Figueroa Gallardo** |  | **José Manuel De Alba Covarrubias** | | **Presidente de la comisión** |  | **vocal** |  |  |  |  | | --- | --- | --- | |  |  |  | |  |  |  | |  |  |  | |  |  |  | |  |

Hoja de firmas de la minuta de LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS Y CATASTRO, celebrada con fecha de hoy 07 de Abril del año 2022 dos mil veintidós.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |